

C. ANUNCIOS PARTICULARES

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de varios contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases de los concursos, los contratos-tipo y los manuales de dirección de obra, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: (93) 414 44 00.
- e) Fax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 2 de abril de 1997, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los respectivos pliegos de bases.
- c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez cuarenta horas del día 9 de abril de 1997.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de febrero de 1997.

Barcelona, 10 de febrero de 1997.—El Director general de GISA, Xavier Borrás Gabarro.—8.641.

Anexo

* Objeto: Ejecución de la dirección conjunta de las obras: «Reforma», rehabilitación y adaptación de la estación de Tibidabo de los FGC. Clave: TF-97209»; «Adaptación para PMR de la estación de Les Planes de los FGC. Clave: TF-97210»; «Remodelación de la estación de la Floresta de los FGC. Clave: TF-97214»; «Salida de emergencia de la estación de Bonanova de los FGC. Clave: TF-97215»; «Arreglo de la estación de Fabra i Puig de la línea I del FMB. Clave: TM-97205».

Lugar de ejecución: Barcelonés/Vallés Occidental.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupos II, II, subgrupos 3, 4, categorías: B, A.

Objeto: Ejecución de la dirección conjunta de las obras: «Proyecto de renovación de vía del funicular de Vallvidrera de los FGC. Clave: TF-97203.1»; «Proyecto de renovación del funicular de Vallvidrera. Clave: TF-97203.2»; «Proyecto de adaptación a PMR y nuevo material móvil de las estaciones de funicular de Vallvidrera. Clave: TF-97203.3».

Lugar de ejecución: Barcelonés.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Presupuesto: 40.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupos II, II, subgrupos 3, 4, categorías: B, A.

NOTARÍA DE DON DOMINGO ENRIQUE GUTIÉRREZ ALLER

Subasta notarial

Yo, Domingo Enrique Gutiérrez Aller, Notario del ilustre Colegio de A Coruña, con residencia en Santiago de Compostela, con despacho en la calle República de El Salvador, número 32, primero A,

Hago saber que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria en el que figura como acreedor «Citibank España, Sociedad Anónima», con domicilio en La Moraleja-Alcobendas (Madrid), avenida de Europa, número 19, «Parque Empresarial La Moraleja», y como deudores los esposos don Jusef Mohamad al Ramahi y doña Concepción García Cabado, con domicilio en Santiago de Compostela, Rúa de los Vilares, número 40.

Y procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Domingo Enrique Gutiérrez Aller, en Santiago de Compostela, calle República de El Salvador, número 32, primero A.

Segunda.—Día y hora.—Se señala la primera subasta para el día 1 de abril de 1997, a las diecisiete horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 24 de abril de 1997, a las diecisiete horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 20 de mayo de 1997, a las diecisiete horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para

la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de junio de 1997, a las diecisiete horas.

Tercera.—Tipo.—El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 21.150.700 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de subasta

Casa, sin número, compuesta de planta baja y piso alto, para vivienda unifamiliar, con terreno que la rodea y que le quedó anejo, con la que forma una sola finca, al sitio de «Zanca de Carraxais», zona de concentración parcelaria de San Miguel dos Agros, hoy señalada con el número 40 de la Rúa dos Vilares, de este término municipal de Santiago. Ocupa una superficie de 4.080 metros cuadrados, de la que corresponde a la casa la de unos 125 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Santiago número 2 al tomo 1.073, libro 115, folio 150, finca número 10.399.

Santiago, 3 de febrero de 1997.—El Notario, Domingo Enrique Gutiérrez Aller.—7.182.

NOTARÍA DE DON RAFAEL MORALES LOZANO

Edicto de subasta

Yo, Rafael Morales Lozano, Notario del ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en la ciudad de Alcalá de Guadaira, con despacho en la calle Salesiano António Torrero, número 1,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 7, instado por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, contra la entidad «Cal y Albergo, Sociedad Limitada», de la finca siguiente:

Urbana. Número 8. Casa unifamiliar, número 8, tipo A, ubicada en la calle Triana, paralela al arroyo de Cagancho, procedente del cerro del Moro, de esta ciudad de Alcalá de Guadaira. Ocupa la parcela 150,32 metros cuadrados; linda: Por la derecha de su entrada, con las viviendas números 9 y 10, tipos B y C, respectivamente; por la izquierda, con la vivienda número 7, tipo A, y por el fondo, con la calle particular, que da acceso a la planta sótano.

Medianería: Los muros que separan esta vivienda de las fincas colindantes, por su derecha, entrando, e izquierda, tienen carácter de medianeros.

Cuota: En el conjunto 10,50 por 100.

Y que, procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 20 de marzo de 1997, a las trece horas; la segunda, en su caso, para el día 24 de abril de 1997, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 29 de mayo de 1997, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera

subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el sexto día hábil a partir del día de celebración de la tercera subasta, a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi Notaria.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 13.025.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaria, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la

titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente, en la Notaria, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Alcalá de Guadaira a 27 de enero de 1997.—El Notario, Rafael Morales Lozano.—7.166.